

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripción por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 21 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 2.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la *Correspondencia* del 28:

A las doce han llegado hoy á Madrid S. M. los reyes de Portugal D. Luis y doña Pia, acompañados de dos damas, dos gentiles hombres, cinco ayudantes y un secretario, que es la servidumbre que ha hecho todo el viaje con los monarcas lusitanos.

Venian tambien con S. M. los personajes que, segun dijimos, habian salido á recibirlos en Avila, y el gobernador civil señor duque de Sesto y el Sr. Oñate, que salieron anoche para el Escorial.

En este real sitio, al que llegaron los reyes portugueses esta mañana, se detuvieron el tiempo suficiente para oír misa y visitar muy rápidamente el famoso monasterio, subiendo de nuevo á las diez y cincuenta minutos al tren real, que dirigian los señores Tibant y Des Orgerris, y dirigiéndose sin nueva detencion á Madrid.

En la estacion de esta córte esperaba S. M. el rey D. Francisco, con el general Lemer y demás jefes militares de su cuarto, el capitán general de este distrito, Sr. Hoyos, el alcalde corregidor y algunos otros personajes, y varios individuos del Consejo de administracion de la empresa del ferrocarril. Esta habia alhajado convenientemente una habitacion por si los reyes querian descansar, y adornado con sillones, colgaduras y grandes macetas la pieza de paso, en la cual se hallaba formado un zaguanete de alharderos.

Fuera de la estacion aguardaba un batallon de cazadores y una escolta de caballeria para hacer los honores de ordenanza á los régios viajeros.

Al llegar el tren real, S. M. el es-

poso de nuestra reina, que vestia el uniforme de capitán general, salió con su servidumbre á recibir á los soberanos portugueses al pié del estribo. Allí se abrazaron los dos réyes y se dieron un ósculo fraternal, saludándose cordialmente. La bella y jóven reina Pia estrechó la mano del rey D. Francisco y salió apoyada en su brazo.

Los tres monarcas subieron al coche de la casa real que esperaba, sentándose al vidrio el rey de España y en el otro testero los extranjeros, llevando la reina en sus brazos a su hijo, que es un niño hermosísimo, aun mas rubio que sus padres, puesto que tiene el pelo casi albino. La reina Pia es de una estatura mas bien alta que baja, de figura esbelta, rostro sonrosado y simpático, ojos garzos, mirada dulce, cabello rubio y conjunto elegante. Vestia traje negro con un abrigo de terciopelo. El rey Luis es tambien de figura muy simpática, y vestia frac.

Entre la concurrencia de curiosos que esperaban en la estacion, se hallaban muchos progresistas, el director de *La Soberania Nacional*, el de *La Democracia* y varios redactores de *Las Novedades*. No será difícil que esta tarde publiquen una Hoja salutacion á los reyes de Portugal. Al menos de ello se ha hablado.

Desde la estacion los reyes se dirigieron á Palacio donde fueron recibidos por nuestra augusta soberana que, acompañada de los ministros y altos dignatarios de la real casa, bajó hasta el primer tramo de la escalera principal donde abrazó cariñosamente á la reina Pia y tomó el brazo del rey D. Luis, dirigiéndose juntos á la real Cámara.

Después de los saludos y mútuas felicitaciones consiguientes, los reyes

de Portugal pasaron á las habitaciones que les estaban preparadas.

Algun tiempo después les han sido presentados por nuestros reyes, y segun etiqueta, varios de los altos funcionarios que sirven á las inmediatas órdenes de las reales personas.

A las dos se ha servido un almuerzo comida puramente de familia.

Terminada esta, los reyes de Portugal han emprendido su viaje para Lisboa por la carretera de Extremadura.

Los acompañan hasta Navalcarnero los gobernadores de Madrid y de Toledo. Este, que ha venido á este fin á la córte, seguirá hasta el límite de su provincia, donde es de creer que será relevado por el gobernador de Cáceres.

Deseamos á los jóvenes monarcas lusitanos un feliz viaje y las prosperidades que es natural deseemos á los reyes de un país vecino con tantos lazos de interés y antigua fraternidad unido á España.

— Ayer habrán quedado firmadas por S. M. las cartas que han de dirigirse á los prelados de España para que segun costumbre eleven a Dios sus preces con motivo de haber entrado la Reina en el noveno mes de su embarazo.

— En el despacho de ayer habrá quedado probablemente firmado el decreto admitiendo la dimision del general Rubalcaba, cuyo decreto aparecerá probablemente mañana en la *Gaceta*.

— Por real órden de 18 del actual se ha dispuesto se entablen negociaciones con objeto de celebrar un nuevo tratado postal entre España y el vecino imperio.

— Seguros e tampos, dice hoy en co-

lega de que han de contribuir poderosamente á remediar los tristes efectos de la crisis económica los planes financieros del ministerio, de que ya mas de una vez nos hemos ocupado, y entre los cuales no son los menos importantes el de cerrar el periodo liquidador de nuestra deuda, fijando un plazo perentorio para la presentación de créditos, y declarando caducos todos los que no se presenten dentro de ese plazo, y la reducción de la deuda flotante, que desde hace algun tiempo agobia á nuestro tesoro con sus crecidos intereses.

— De *La Correspondencia del 29*:
CONGRESO. — AYER 28.

Segun se habia anunciado, en la votacion para presidente no tomaron parte los diputados de oposicion, siendo pocos los que votaron á los vicepresidentes, á pesar de haber declarado las oposiciones que eran libres en votar los que quisieran.

Se pasó á elegir los secretarios, tomando parte en la votacion 144, y resultando elegidos: el Sr. Romero y Robledo por 82; el Sr. Calderon (D. Pedro), por 63; el señor marques de Torre blanca, por 60; y el Sr. Nuñez de Arce, por 42.

A demás obtuvieron votos el señor conde de Xiquena, 17; el señor vizconde de la Manzanera, 8 y el Sr. Chinchilla, 1.

El presidente de edad invitó al electo para que ocupase su puesto asi como los señores secretarios.

Tomaron asiento, y el Sr. Rios Rosas suplicó al Congreso que le ayudase para que cuanto antes quedase constituido definitivamente.

Tambien pidió un voto de gracias para la mesa de edad, que el Congreso acordó unánime.

El primer secretario Sr. Romero y Robledo leyó el artículo del reglamento que trata de la eleccion de las comisiones de actas, y el señor presidente anunció que puesto que habia tiempo, se iba á proceder á la eleccion, á fin de ganar tiempo y contribuir á que cuanto antes se dedicara la Cámara á las tareas que reclama el deseo del país y de la reina.

Fue elegida la comision de actas por 83 votos, obteniendo: el Sr. Polanco 82; el Sr. Romero y Robledo 81, el Sr. Mena y Zorrilla 81, y los Sres. Mendez Vigo, Bedmar, Torrecilla, y Toro y Moya 80, cuyos señores la

componen

Por último, fueron elegidos para componer la comision auxiliar de actas los Sres. Nuñez de Prado, Lasala, duque de Frias, Balmaseda, conde de Llobregat, Lopez Roberts (D. Manuel) y Udaeta.

Y se levantó la sesion, siendo las seis.

CONGRESO. — HOY 29.

Breve ha sido la sesion. Abierta á la una y cuarto por el presidente Sr. Rios Rosas, y aprobada el acta de la anterior por el escaso número de señores diputados que en el salon habia, dióse lectura de los dictámenes de la comision de actas y de la auxiliar, aprobando mutuamente las de los individuos que componen una y otra.

El señor presidente anunció que estos dictámenes se discutirían en la sesion inmediata, y dió por terminada la de hoy.

— La *Gaceta* publica hoy tres reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, los cuales confirman las noticias que ayer anticipó *LA CORRESPONDENCIA*:

Nombrando director general de la Guardia civil al mariscal de campo D. Francisco Serrano Bedoya, capitán general de Castilla la Vieja.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Ozco y Zuñiga, que desempeña igual cargo en la de Navarra.

Y confirmando este último cargo al teniente general D. Pedro de Mendiñeta y Mendiñeta, ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

— Parece que S. M. la reina madre llegará el día 4 á Irun y el 5 á Madrid.

— No se tienen aun en Madrid noticias telegraficas de la llegada á Southampton de la mala del Pacifico. Por los antecedentes de la cuestion de Chile es probable que se hayan roto las hostilidades; pero tambien es positivo que en menos de un mes nuestra escuadra podrá tener en aquellas aguas considerables refuerzos.

— Licese por algunos periódicos que el general Messina va á ser nombrado director general de Estado Mayor.

Nada se ha dicho todavía en las regiones oficiales que confirme esta noticia.

— Ayer iban presentadas en la secretaria del Congreso 231 credencia-

les: no las han presentado, pues, hasta ayer casi una tercera parte de los diputados electos.

— Uno de estos dias habrá salido de Cádiz, con rumbo al Ferrol, el vapor español de guerra *San Francisco de Borja*, conduciendo el batallon cazadores de Antequera, que vino en el mismo buque de Puerto-Rico y que que va destinado al distrito militar de Galicia.

El estado sanitario de Santander mejora de dia en dia notablemente; así que puede ya conjeturarse que la influencia aterradora del mal colérico desaparecerá en breve de aquella poblacion.

— De *Las Noticias* del 28:

Anteayer se reunió nuevamente la comision encargada de proponer las bases para la reforma arancelaria. En esta reunion que duró cinco horas se aprobaron, despues de animados debates los interrogatorios de hierros y carbones. Los primeros han sido redactados por el señor Retortillo y los segundos por los señores Nava y Topete directores de matriculas y de Ingenieros en el ministerio de Marina.

— Mañana vuelve á reunirse la comision de reforma arancelaria.

En esta tercera conferencia quedaran aprobados segun nuestras noticias los interrogatorios que deben ver la luz pública en la *Gaceta*.

— Ha llegado á la ciudad de Sevilla, donde permanecerá pocos dias, partiendo en seguida para Tanger, el señor D. Francisco Merry y Colon, nuestro ministro plenipotenciario en Marruecos.

— Los diarios ingleses publican la correspondencia sostenida por el conde de Rusell, lord Clarendon y el embajador americano Mr. Adams sobre los corsarios confederados. Mr. Adams declina la proposicion inglesa encaminada á someter la cuestion de indemnizacion á una comision; lord Clarendon declara que Inglaterra no es responsable del equipo del *Senandoah*. Mr. Adams acepta la resolucion del *Senandoah*; pero se queja de que la tripulacion no haya sido perseguida.

En fin; lord Clarendon, en una carta de fecha del 2 de diciembre, se niega á continuar una correspondencia ya agotada, y que en caso de seguir adelante solo ofreceria inconvenientes.

Esta cuestion, por lo demás ha cesado de preocupar los ánimos en I.ón-dres, pues es conocido que no producirá ningun conflicto. Lo que en el dia preocupa mas es la celebracion del nuevo tratado de estradicion entre Francia é Inglaterra, de que en otro lugar nos ocupamos.

— De las Noticias del 29:

La Gaceta publica el pliego de condiciones bajo las que se sacan a pública licitacion el suministro de vestuarios de marineria que se necesitan durante tres años en los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena.

— Dice de Vilaseca (provincia de Tarragona) que la cosecha del aceite se presenta muy abundante y que siendo crecido el precio que tiene este artículo los agricultores están muy contentos y satisfechos.

MAHON.

El último número de la Revista de Agricultura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, publica las materias siguientes:

I. *Crónica general agrícola.*—Por D. Andrés de Ferrán.

Buen aspecto de las tierras.— Provechosos resultados de la otoñada en los ganados.— Cosecha de la pasa en Alicante.— Idem de la de la naranja en Valencia.— Notoria escasez en la de la aceituna.— Proyecto de organizacion de la enseñanza agrícola en España.— Dudas acerca del resultado que pueda dar la Real orden de 28 de octubre último sobre el tifus contagioso del ganado vacuno.— Opinión de uno de los señores socios corresponsales de Tarrasa.— Noticias recibidas respecto á esta enfermedad de Inglaterra, Irlanda y Francia.— Temores de que aparezca en nuestro suelo.— Instrucción sobre lo mismo de la Sociedad agrícola del Brabante.— Medidas de precaucion contra esa calamidad.— Enfermedad que sufren las gallinas en algunos departamentos franceses.— Epidemia que ataca á los cerdos en Irlanda.— Trabajos preparatorios para la Exposición Universal de Paris en 1867.— Visita del Emperador de los franceses á su prima S. A. la Princesa Baciocchi.— Carta que con este motivo le dirige.

II. *Parte oficial.*—Real orden sobre la enfermedad contagiosa del ganado vacuno.— Reglamento, publicado por el Gobierno español, para la Exposición Universal que ha de celebrarse en Paris, el año 1867.

III. *Exposición universal* que ha de celebrarse en Paris el año 1867.

IV. *Correspondencia de la revista.*—Carta del señor corresponsal de Tarragona.

V. *Anuncio de la Directiva para la*

Junta general de Socios.

El número 51 de «La Gaceta industrial» contiene las materias siguientes:

De la ley de instruccion pública en sus relaciones con las escuelas especiales.— Canales para la locomocion y riego simultáneamente.— Motores de vapor: maquinas aplicadas á los buques de hélice.— Propulsor Busot.— Máquinas para la explotación de las minas de carbon de piedra.— Variedades: Leer y escribir.— Privilegios de industria.— Noticias generales.— Anuncios.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 1.º)

En el dia de ayer tomó posesion de la secretaria de esta Diputacion y Consejo Provincial el conocido escritor y letrado don Sebastián Font y Miralles que á la circunstancia de ser consejero suplente renuncia la de ser cesante de Gobernacion, é individuo de la Academia de ciencias y letras de esta Provincia. Felicítamos al agraciado que ya en 1864 ocupó el primer lugar de la terna que para la provision de esta plaza se elevó al gobierno y á las personas que de nuevo le han favorecido con sus sufragios; sintiendo que *La Correspondencia de España* publicase el nombre de otra persona también muy digna cuando la credencial á favor del señor Font se hallaba ya estendida con fecha anterior.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
3	768.5	11.5	7.5	91		6	N. fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
 SOL. — Sale a las 7 horas y 21 ms. — Pónese a las 4 h. y 50 ms.
 LUNA. — Sale a las 8 h. y 37 ms. de la N. — Pónese a las 9 h. y 14 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
 Santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

CULTOS.
 CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.
 San Telésforo papa y mártir.

ORDEN DE LA PEAZA

d. 13 de Enero de 1866

Servicio para el 4.
 Gefe de dia: El teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga é Inchaurre, comandante del regimiento in-

fanteria de América n.º 14. — Parada América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 9 de enero de 1866.

Constará de 25,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales) distribuyéndose 375,000 escudos (187,500 pesos) en 1250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2.000	20.000
22 de 1.000	22.000
717 de 200	143.400
249 de 200 para los 249 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio mayor.	49.800
249 de 200 para los 249 números cuya unidad y decena sean iguales á las del segundo premio mayor.	49.800
1250	375.000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á dos escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administracion de la Renta.

Mahon 4.º de enero de 1866. — Domingo Orfila.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Al objeto de que el empadronamiento general de vecinos del corriente año obtenga todo el carácter posible de legalidad, ha resuelto este Ayuntamiento que el mismo se forme por medio de cédulas que se repartirán á domicilio; y deseoso por mi parte de que este servicio se cumpla por los vecinos en la debida regularidad, he creído conveniente publicar el modelo que se estampa á continuacion al objeto de que les sirva de guia para llenar sus respectivas cédulas. Mahon 21 de diciembre de 1865. Juan Mercadal.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.

